

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquejas, precios convencionales.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

del

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.

32.º SORTEO.

Amortizacion de 1500 billetes.

Números 14.501 al 14.600 - 175.601 al 175.700 - 225.801 al 225.900
243.401 al 243.500 - 246.701 al 246.800 - 254.101 al 254.200 - 335.301 al
335.400 - 381.601 al 381.700 - 462.301 al 462.400 - 637.501 al 637.600
708.701 al 708.800 761.101 al 761.200 1.013.901 a 1.014.000 - 1.018.801
a 1.018.900 y 1.039.201 a 1.039.300.

Emision de 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba,

DECIMO-CUARTO SORTEO

N.ºs 46.101 al 46.200-52.601 al 52.700-170.101 al 170.200-178.401 al
178.500 y 338.801 al 338.900.

Cuyos billetes pueden presentarse al cobro pues no devengan interés desde 1.º de Julio próximo.

Burgos 12 de Junio de 1894.

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero

y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones de Ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del 5 y 6 por 100.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores de Estado, por el plazo que se desee, y se facilitan cantidades con hipotecas en Burgos.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla 5.—BURGOS.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

SAN VICENTE DE PAUL,

y su misión social

ARTURO LOTH,

Antiguo discípulo de la escuela de las cartas.

Introducción por Luis Venillot.

Apéndices por A. Baudon P. B. y L. B. E. Cartier—Augusto Boussett. Obra traducida y anotada por B. Feliú y Perez socio de las Conferencias de Barcelona con apéndices referentes á la obra de San Vicente en España.
Se vende en la librería del Centro Católico Lain Calvo 16.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fabrica de Baiñadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

Retratos pintados al óleo

Se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA.

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.
Huerto del Rey, 10.

LA VERDAD.

BURGOS 15 DE JUNIO DE 1894.

El impuesto "Mobiliario"

Con este nombre, que es un galicismo más entre los muchos que infestan el hermoso idioma castellano, se conoce en la ciencia económica el impuesto sobre los alquileres de los predios urbanos, odioso é irritante arbitrio discurrido por los hacendistas para nutrir las arcas del Tesoro público y hacer frente á las voracisimas exigencias del costoso régimen parlamentario.

Según noticias, anticipaciones como ahora se dice, de los futuros presupuestos generales del Estado, este impuesto mobiliario es capítulo de ingresos en el proyecto del Ministro de Hacienda don Amos Salvador, que como sus antecesores, no sabe remendar los déficits, sino cortando nuevas tiras de piel al país contribuyente, es decir, al país productor, que es el único que contribuye donde el derecho nuevo arraiga; crece y... chupa.

No conocemos las bases del llamante impuesto; no sabemos aún si será de cuota fija, proporcional, progresiva; ni qué procedimiento exactor habrá de seguirse. Lo que si sabemos es que lo pagarán los arrendatarios de los predios, y entre estos, y con las setenás, los más infelices, el padre de numerosa familia, el industrial, el comerciante, el artesano obligados ó á la más extensa morada ó á la mejor situada y por tanto las de más crecidos alquileres precisamente, cuando la crisis agrícola y comercial encarecen todos los medios de vida, y el Estado, la Provincia y el Municipio, cargan sobre los vecinos los mil y uno excesivos tributos.

La razon es, que derogada por contraria á la libertad, la tasa de alquileres, sabiamente fijada por la legislación recopilada, el propietario es el único que establece el precio del arriendo, y en su avaricia está el aumentar el alquiler en el tanto por ciento cuota tributaria del nuevo impuesto, para percibir la renta saneada y libre de gabela.

¡He aqui como los modernos Demófilos favorecen al pobre pueblo!

En tanto la renta usuraria de la Deuda Pública que es la que únicamente puede ser grabada sin la injusticia y crueldad de atentar á la vida de los ciudadanos, y con el provecho cierto por la obtencion de copiosos ingresos para el Tesoro público, continuará como hasta aqui exenta y dueña de todas las franquicias para que el rentista no se disguste y siga cobrando por diferencias de valores entre lo nominal y lo efectivo y la alegría de amortizaciones ruinosas, más del 50 por 100 de lo que presta, dedicando capitales al maldito parto del dinero.

¿Y no se levantará en las Cortes ni en nuestras ciudades y aldeas nadie que condene iniciativas ministeriales que hacen de peor condicion al productor que al parásito, al ciudadano

que trabaja y paga que al rentista que cobra y consume?

¡Desgraciado país, donde ya es imposible sustraer la túrdiga, que es propia sustancia, al golpe sector en esta viviseccion horrible!

MANUEL S. ASENSIO

Una lección.

Provechosa sería y de rápidos y seguros resultados, si los católicos supiéramos aprovecharnos de ella, la que se deduce de la siguiente estadística publicada en nuestro colega *EL Adalid*.

Dice así el mencionado periódico: «La renta anual del socialismo alemán es enorme, calculándose en unos diez millones de marcos, ó sea en 12.500.000 francos.

¿Qué emplec se dá á este presupuesto, que es el de una nación pequeña?»

1.º Sueldo de 50 jefes y agitados de primera clase, 10.000 marcos cada uno, que hacen un total de 500.000 marcos.

2.º Sueldo de 300 agitadores de segunda clase, á 5000 marcos cada uno, que hacen 1.500.000 marcos.

3.º Subvención á 500 oradores para las reuniones públicas y misiones á las campañas y poblaciones y en la tribuna del Reichstag, á 3000 marcos cada uno, ascendiendo estas subvenciones á 1.500.000 marcos.

4.º Sueldo de diputados 120.000 marcos.

5.º Propaganda en 359 circunscripciones electorales donde hay probabilidades de triunfar, á 10.000 marcos una con otra, 3.500.000 marcos.

6.º Para la propaganda, por los escritos, periódicos, libros, folletos, hojas, volantes y para las huelgas 1.880.000 marcos.

7.º Queda un millón cuyo destino no está fijado, y que se dedica á gastos secretos, y á los obreros sin trabajo.»

¡A cuántas reflexiones se prestan las anteriores líneas y las cifras que presentan!

Mientras los hijos del liberalismo preparan la destrucción del orden social, sacando las consecuencias que se siguen de las doctrinas que les enseñaron, y buscan afanosos medios energicos con que llevarlas á la práctica, nosotros, los católicos, los defensores de las ideas religiosas que forman el cimiento de toda sociedad, nos entretenemos en discusiones estériles, y desoyendo la voz del Papa que nos manda ir unidos á la pelea abandonando á Dios providentísimo el moderar los destinos de las naciones andamos divididos por intereses mundanales, y, como tales, raquiticos y pequeños.

Ah! si aprendiéramos la lección que nos dan los socialistas alemanes! Si aqui en nuestra católica España, donde todavia, por la misericordia de Dios y mal que pese al liberalismo y sus secuaces, se puede hacer tanto y tanto por la causa católica, nos uniéramos, como quiere el Papa, prescindiendo de cuestiones de partido y de personas, y se creara un centro direc-

tivo, á donde todos concurriríamos con nuestro óbolo, encargado de la acertada distribución de ese fondo de propaganda, pronto tendríamos en el Congreso una mayoría verdaderamente católica, y los periódicos católicos no tendrían que morir, como sucede con tanta frecuencia, por falta de apoyo, que les niegan precisamente los más interesados en que vivan y prosperen.

Desgraciadamente no abrigamos la esperanza de que tan bello pensamiento se realice.

El mayor de los males que pesan sobre esta desdichada patria, no es ciertamente la actividad de los masones y liberales ni su activa propaganda ni sus bien concertados ataques al catolicismo. No: el mayor de nuestros males es la apatía, la indiferencia, la fialdad de casi todos los católicos.

Hay muchos, muchísimos, que creen al parecer, que para ser católico basta con oír Misa, y confesar una vez al año, y que, por eso, no tienen inconveniente en pagar con su dinero al periódico liberal que trastorna y pervierte poco á poco sus ideas y en apoyar con su voto y su influencia al candidato liberal que vá al Congreso á sancionar las leyes impías que nos des gobiernan y empobrecen.

En cambio huyen de toda manifestación católica, ponen mil dificultades á toda obra de propaganda, y cierran, —sobre todo,— á piedra y lodo su bolsa para toda empresa que tenga por fin levantar el tan caído espíritu católico.

Aquí no valen lecciones. Hemos visto cómo formó Mendizabal las huestes liberales en cuatro días, repartiendo sin tasa los bienes robados á los conventos y á la Iglesia. Vemos á diario como se crean diputados y se sostienen periódicos, y se arrastra á los pueblos. Más, por lo visto, de nada valen los ejemplos, si no se puede ofrecer algo que halague al interés privado de cada cual.

Día llegará, no lo duden nuestros lectores, en que el miedo á los socialistas y anarquistas, hará salir de su estúpida apatía á esos cientos de miles de católicos que hoy tan indiferentes se muestran. Día llegará, si Dios con un milagro de su bondad infinita no lo remedia, en que esos católicos alcen con doloroso espanto sus manos al cielo, y lloren con lágrimas de sangre su cobardía de hoy.

Pero entonces será tarde para contentar el huracán que hoy viene rebramando, y que todavía con la ayuda de Dios pudiera detenerse y disiparse.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

El Papa

Y EL SOCIALISMO CATÓLICO.

Acerca de la Encíclica *Rerum Novarum* ha declarado el Papa á Mr. de Pew, rico industrial protestante americano que emplea 27.000 obreros de los cuales 17.000 son católicos, lo siguiente según versión del opulento conferenciante.

«Esta Encíclica, me ha dicho el Papa, no constituye de ningún modo una innovación en la Iglesia Católica. No contiene ninguna doctrina nueva. Afirma simplemente y prescribe de nuevo lo que ha sido siempre doctrina de la Iglesia, así como su conducta en lo que se refiere á las relaciones entre el rico y el pobre, entre el patron y el obrero. El derecho de propiedad, el derecho de todo hombre á guardar lo que ha ganado con el sudor de su frente ó adquirido por su inteligencia ó por su buena fortuna y á gozar de ello, no ha sido ni será jamás pues-

te en duda por la Iglesia. Para todo lo que afecta á la propiedad y á los intereses de la propiedad, la actitud de la Iglesia es en extremo conservadora; más los derechos y privilegios de los trabajadores, de los hombres de la fatiga, de la clase que se llama la de los pobres, no iban á ser menos importantes, y tienen derecho de parte de la Iglesia á no menor solicitud.

«El deber del obrero respecto del patron subsiste íntegro, más no es menor el del patron para con el obrero.

«Deben existir siempre, entre estas dos clases, relaciones recíprocas y recíprocos deberes. El tiempo y las circunstancias pueden cambiar la naturaleza de esas relaciones, pero bajo una ú otra forma deben siempre subsistir. Son obligaciones sagradas que deben ser guardadas como tales. Si su mantenimiento el mundo se hundiría.

«Tratándose de intereses industriales y gubernamentales, la Iglesia está fundada sobre las doctrinas que representan á Dios como un padre y á los hombres como hermanos, y únicamente en el reconocimiento completo y sin restricción y por todas las clases de hombres del sólido fundamento de esta doctrina, es como podrá obtenerse la prosperidad real del género humano y su progreso permanente.»

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 14 de Junio de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Los conservadores están desde ayer furiosos y prometen tomar venganza de las palabras del Sr. Moret si el Gobierno llega á tomar una determinación seria en frente de la actitud de la Comisión de los Tratados.

Se ha hablado de ir al Aventino, se ha dicho no se que cosas de orden público y, en una palabra, los conservadores quieren unir á su retirada una serie de desgracias tales para el país, que habrá que suplicarles con las lágrimas en los ojos que nos perdonen la vida.

El plazo concedido para despejar claramente la situación, es muy corto, y quizás esta misma tarde sepamos á que atenernos en esta cuestión.

El Gobierno espera las explicaciones de la Comisión de Tratados para resolver y esta las está formulando en este momento en la alta Cámara, siendo el primero que las ha dado el Sr. Chavarri que se declara ministerial, aunque contrario á la ratificación del Tratado con Alemania como representante de ciertos intereses.

A última hora hace uso de la palabra el Sr. Durán y Bás.

¿Qué pasará? ¿Se atreverá el Gobierno, caso de no llegarse á un acuerdo, á tomar las resoluciones que se dicen? ¿Se atreverán los conservadores á adoptar el retraimiento?

Pronto lo sabremos.

—Respecto á la cuestión de Marruecos poco ó nada hemos adelantado desde mi última correspondencia, pues las noticias siguen siendo contradictorias. El ministro francés Mr. Faure ha desmentido el rumor de haberse enviado órdenes á Tolon, con objeto de que saliera una división de Marina con dirección á Marruecos pues cree que bastan los buques que hay en aquellas costas para proteger los intereses franceses.

La única potencia que ha contestado á la nota de España en términos frios y reservados fué Alemania, afirmando unos que esta actitud tiene por origen la cuestión de los Tratados, y asegurando otros que obedece á la actitud de simpatía con que en esta cuestión mira Francia nuestros intereses en Africa.

Segun las noticias oficiales, no hay mo-

tivo alguno para alarma, pues la mayoría de las naciones están de acuerdo.

En la Bolsa se han repuesto los valores con estas afirmaciones optimistas.

—Noticias telegráficas de Panamá, dan cuenta de un horroroso incendio que ha destruido 225 edificios en muy pocos momentos, calculándose en millon y medio de pesos las pérdidas materiales.

No ha habido desgracias personales. Se teme que se propague el incendio por falta de agua.

—Dicen de Cabo Verde que ha habido un incendio á bordo del vapor portugués *Landa*, ocasionando tres muertos y doce heridos.

—Se ha presentado por los industriales de alcoholes una exposición al Ministro de Hacienda.

La mencionada exposición que se encabeza con un razonadísimo preámbulo, anuncia que de no acceder el ministro de Hacienda á lo solicitado, se verán los vinicultores en la imposibilidad absoluta de continuar en el ejercicio de una industria, que no solo no les reporta ventaja alguna, sino que por sus rendimientos negativos y las enormes multas que como supuestos defraudadores se les obliga á satisfacer, es causa de su ruina.

—La comisión de actas ha suscrito el dictamen de la de Chantada con el voto particular del Sr. Linares.

—Hoy se reunió la comisión de presupuestos de Cuba, dándose lectura de cartas y telegramas contrarias al impuesto del 24 por 100 que tratan de imponerse á las procedencias ultramarinas.

—Esta tarde se han reunido en una de las Secciones del Congreso los delegados que vinieron de provincias y los representantes en Córtes para ocuparse de la cuestión de alcoholes.

Hicieron uso de la palabra los señores Cañellas é Iranzo con objeto de interesar á sus compañeros acerca de lo que debía pedirse al Gobierno y se acordó pedir hora al ministro de Hacienda para entregarle una instancia y se cumpla el artículo 46 de la ley de presupuestos, se modifique el reglamento de las patentes de elaboración de alcoholes y se acceda á cuanto en aquel documento solicita.

En él se pide: la diversificación del alcohol y aguardiente como base contributiva para la contribución de las fábricas de alcohol de vino y sus residuos, por los artículos 237 al 240; que en ningún caso pueda exceder la cuota de patentes del triple de la contribución industrial, según el acuerdo de las Córtes al autorizar este impuesto; clarificación exacta de las aparatos destilatorios al objeto de no incluir los en tarifa que no les corresponda en la patente; rebaja en un 50 por 100 del impuesto de patentes de fabricación, que las cuotas por patentes de fabricación sean prorrateables, pagándose por trimestres, causando efecto las bajas que se presenten para el trimestre inmediato; que queden sin efecto los expedientes de defraudación incoados; y que en interés de la vinicultura y destilería no se celebren conciertos con los fabricantes de alcoholes.

CONGRESO.

Se abre la sesión á las dos y media.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Llorens pide otra vez el expediente sobre construcción de los cruceros y el de las pruebas del Infanta *Maria Teresa* con el fin de ver como han podido costar estas pruebas 68000 duros.

El Sr. Romero Robledo anunció para mañana una pregunta al Sr. Aguilera sobre la infracción de varias leyes.

Se hacen varias preguntas de escaso interés.

Orden del día.—Continúa la discusión sobre el proyecto de la ley de explosiones.

El Sr. Garcia Castillo consume el segundo turno en contra del artículo segundo nuevamente redactado censurando que

no haya en el banco de la comisión ninguno de sus individuos.

El Sr. Castillo pronuncia un breve discurso y le contesta el Sr. Suarez Inclan.

Intervienen en el debate el Sr. Garnica y le contesta el Sr. Canalejas diciendo que el proyecto es necesario.

El Sr. Garnica rectifica y propone una ligera modificación.

Se aprueba el artículo 2.º por 82 votos contra 9.

SENADO.

Después de algunas preguntas se entra en el orden del día continuando el debate sobre la interpelación del Sr. Duque de Tetuan.

El Sr. Chavarri habla para alusiones declarando que él siempre ha sido favorable al recargo de los derechos.

Hace constar que ninguno de sus colegas de la comisión se opone á que esta formule dictamen.

El Sr. Durán y Bas habla también para alusiones y dice que no está en la comisión como catalán sino como representante de la industria catalana.

Se extiende en otras consideraciones y justifica la información abierta por la comisión haciendo constar que se han opuesto al tratado 103 y solo están conformes 17.

Continúa en el uso de la palabra.

Consejo de ministros.—A las once se reunieron los ministros presididos por la regente.

El Sr. Sagasta hizo su acostumbrado discurso dando cuenta de los asuntos de Marruecos y de la marcha de los debates.

El general Lopez Dominguez dió cuenta de los últimos telegramas del comandante general de Melilla y participó que todo lo tiene dispuesto para enviar las tropas que hagan falta.

Terminado esto los ministros pusieron á la firma los asuntos de sus respectivos departamentos.

El de Ultramar un crédito extraordinario para la campaña de Mindanao.

Las demás firmas han carecido de interés.

Después los ministros se reunieron en consejo para cambiar impresiones y despachar algunos asuntos pendientes.

Los ministros negaron que se hayan ocupado de nada que no esté relacionado con la comisión de los tratados para adoptar una resolución con el fin de que emita dictamen.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El próximo domingo tendrán lugar los exámenes en el Asilo-Escuela de Párvulos de San Juan.

Ha quedado constituida en el puerto de Málaga una escuadrilla compuesta de las escampavías «Turia, San Javier, La Concha y Santa María», que, procedentes de Cartagena, han ido á vigilar las plazas del Riff para evitar el contrabando de armas.

La temperatura ha descendido bruscamente en el centro de Europa.

En Suiza ha caído una copiosísima nevada que ha cubierto hasta las tierras bajas de la región del Jura, y sobre todo, el valle de Joux y el largo de este nombre.

En el Oberland ó serranía han sido bloqueados muchos rebanos por la nieve.

El servicio de ferro-carriles ha quedado interrumpido en las comarcas montañosas.

En Berna ha descendido la columna termométrica á 1,5 bajo cero.

También ha nevado en Portarlier y en Bonneville.

El impuesto sobre los carruajes de lujo se regulará en lo sucesivo por el número de caballerías que cada contribuyente tenga destinadas al uso de aquellos, aplicándose y exi-

giéndose una cuota por cada tronco ó por cada caballería, y además la suma de 50 pesetas por cada carruaje que posea el contribuyente de exceso á los que correspondan á las caballerías que sirven de base al señalamiento de cuotas.

El señor Ruiz Zorrilla en una carta política que ha dirigido á un republicano de Santiago declara que deben abandonarse los malos radicalismos de antaño, contentándose con haber conocido sus malos resultados, y procurando principalmente corregir la administración nacional.

El discurso pronunciado últimamente por el ministro de Hacienda no satisfizo á la mayoría antes al contrario, los ministeriales se mostraban disgustados y juzgaban con gran severidad al Sr. Salvador diciendo que dejaba mucho que desear como polemistas, y todavía más como hombre versado en la ciencia económica pues cayó inocentemente en las redes que le tendió el señor Navarro Reverter con sus preguntas, y dijo una porción de heregias al ocuparse en lo del empréstito con garantías especiales.

El propio Sr. Salvador quedó disgustado de su obra, pues salió diciendo que se sentía molesto de la garganta y que se le habían olvidado una porción de argumentos, los de más fuerza.

Dicen de Vitoria con respecto al empréstito municipal abierto para adquirir la explotación de las aguas del Gorbea, que abastecen á dicha capital, que ha sido cerrada la suscripción por haber alcanzado la respetable cantidad de 11 088.000 pesetas, habiéndose cubierto, por lo tanto, cerca de nueve veces la fijada que era de 1.270 000 al 4 por 100 intereses, emisión al 85 por 100.

Telegrafian ayer á «El Imparcial» su corresponsal de Melilla.

Hoy ha llegado á la plaza un emisario de Muley Araaf para ver al comandante general Cerero.

Según se dice, el enviado del príncipe asegura que nada ocurre de extraordinario en el campo rifeño.

Muley Araaf repite sus ofrecimientos de amistad á España, y pide al general Cerero que se le comuniquen cuantas noticias se tengan de los sucesos de Marruecos.

Hay quien dice que los rifeños aún no saben con seguridad lo que ha ocurrido, y que ignoran absolutamente la proclamación de Abd-el-Azis.

Otros afirman en cambio que estas noticias les son conocidas hace tres días, y que en su fanatismo ven en el inopinado fin del sultán un castigo del cielo, por haberse prestado Muley Hassan á dar indemnización de guerra á España.

Hasta se asegura que Muley Araaf desea irse pronto para saludar á su sobrino Abd-el-Azis.

La oficialidad que está en Málaga de guarnición y que se hallaba disfrutando licencia, ha recibido orden de incorporarse á sus cuerpos.

De Cadiz ha salido para Melilla el segundo batallón del regimiento de Alava.

El regimiento de Toledo ha recibido orden de estar dispuesto para marchar á Melilla.

En el puerto de Málaga se ha formado una escuadrilla con los escampavís «Turia, San Javier, La Cocha y Santa María», que recorrerá las plazas del Riff para evitar el contrabando de armas.

Circuló en la tarde de ayer el rumor de que se agitaban las kábilas fronterizas á Melilla, hasta el extremo de haber obligado al príncipe Araaf á pedir refugio en la plaza.

El rumor ha sido desmentido oficialmente á última hora, asegurándose, que en el Riff reinaba completa tranquilidad y que el gobernador de la plaza, general Cerezo, había participado al gobierno que el citado príncipe marroquí continúa dando seguridades de orden y manifiesta que cree contar con medios suficientes para hacer cumplir los compromisos que su difunto hermano, Muley Hassan, contrajo con nuestro país.

Según escriben de Tánger se ha recibido en dicha población un correo enviado á Mahomed Torres por El-Gharrit.

Anuncia éste que, para cumplir lo antes posible las prescripciones de la ley religiosa y darse á conocer como Emir-el-Mommenin, el Sultán Abd-el-Azis se ha puesto en camino

para Fez con todo su ejército, proponiéndose llegar á dicha capital á marchas forzadas.

Esta noticia produce alguna emoción, porque, teniendo dispuesto en un principio El-Gharrit que el nuevo Soberano viniera á Rabat, para en dicho punto recibir al Cuerpo diplomático extranjero, se supone ahora que, de no ir, han debido de suscitarse serios obstáculos á su reconocimiento por alguna gran potencia, en vista de lo cual la corte sheriffiana habrá determinado tomar medidas enérgicas, empezando por someter con las armas á la levantisca ciudad de Fez.

Por orden del Capitán General del departamento de Málaga, ha salido con rumbo á Melilla, el cuñero «Yñez Pinzón», quedando el crucero «Cuba» también en aquellas aguas, esperando órdenes.

Dice un periódico francés que el Emperador de Alemania se propone verificar algunos viajes aéreos.

La primera ascension aerostática la hará en breve, acompañado de dos oficiales del ejército, partiendo de Greifswald, pequeña villa de la Pomerania, situada á 30 kilómetros del mar Báltico, en la línea de Stralsund á Stettin.

A la nota que el Sr. Moret dirigió á las potencias interesándose un acuerdo para ejercer acción común en la cuestión de Marruecos, han contestado con otra, cuyo texto se ha conocido ayer en Madrid.

Las que resueltamente desean una inteligencia con España son, según este orden, de mayor y más explícita actitud favorable al mismo acuerdo con nuestro país: Francia, Italia, é Inglaterra.

La nación más reservada de cuantas han contestado es Alemania.

Bélgica y Portugal se adherirán al acuerdo de las potencias.

Y Rusia y Austria no han contestado todavía.

Las dudas sobre el reconocimiento subsisten, acerca del momento en que haya de verificarse. Italia desea que se proceda con cierta lentitud en este asunto.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina empezará hoy la vista pública de la causa seguida contra los anarquistas de Barcelona, por el ataque al cuartel del Buen Suceso.

Todos los procesados han sido condenados por el tribunal inferior á la pena de cadena perpetua, excepto el doctor Mores, que se cree será condeado por el Supremo.

El Gobierno se ha decidido al fin á restablecer la comunicación con Tánger, recomponiendo el cable español.

Parece que quedó ultimado el concierto con una empresa inglesa, que se ofrece á hacer la reparación en plazo brevísimo.

Según telegrafian de Cadiz han llegado los comisionados para recibir el primer plazo de la indemnización, no embarcando en seguida en el «Legazpi», porque éste esperaba pliegos del ministerio de Estado.

Una orden telegráfica del Gobierno ha dispuesto que el barco saliera inmediatamente sin aguardar dichos pliegos, y así lo ha hecho, zarpando para Mazagán á las cuatro de la tarde, llevando á su bordo á la comisión de Hacienda.

Esta lleva instrucciones de no desembarcar en Marruecos, sino esperar que lleven el dinero á bordo.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 14.—8 n.

Se afirma que los rifeños han construido nuevamente trincheras frente á Melilla.

Las potencias aun no han llegado á un acuerdo en cuanto al reconocimiento del nuevo Sultán.

El Legazpi que llegó á Rabat embarcará sin dificultad el primer plazo de la indemnización.

Madrid 14.—8,50 n.

Presidido por la reina Regente, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta hizo un resumen de la política interior y exterior fijándose mucho en la cuestión de Marruecos.

El Sr. Moret dió cuenta de los últimos telegramas recibidos de Tánger y del curso que llevan las negociaciones de las potencias para llegar á un acuerdo en el reconocimiento del nuevo Sultán.

Se aprobó y firmó el decreto de recomposición del cable de Tánger sin las formalidades de subasta.

Se accedió conceder el Teatro Real al Sr. Rodrigo.

Se firmó el decreto creando una junta de urbanización compuesta de 10 arquitectos, 2 medios y presidentes de las sociedades de Propietarios y Círculo Mercantil, y se firmaron varios expedientes.

Después se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre las cuestiones parlamentarias y de Marruecos.

Madrid 14.—9 n.

En el Congreso después de varias preguntas, sin interés se pasó á la orden del día, continuando la discusión del proyecto de represión del anarquismo, pronunciando un discurso el Sr. Garnica.

El Sr. Canalejas en nombre de la comisión le contestó, y rebatió uno por uno los conceptos del ex sub-secretario de Gracia y Justicia. La Cámara escucha con gran atención al señor Canalejas asistiendo á todo lo que dice el orador.

Cuando terminó su oración parlamentaria, fué muy facilitado por sus amigos.

Madrid 14.—9,50 n.

En el Senado reinaba esta tarde gran efervescencia entre los conservadores, indignados por el discurso del Sr. Moret.

La comisión del tratado con Alemania tan censurada ayer por el ministro de Estado acordó que hoy contestará á esos ataques en nombre de la comisión el Sr. Duran y Bas.

Este defendió á la comisión con un discurso de tonos fuertes y muy enérgicos.

Los comentarios que se hacían sobre este asunto eran iguales.

Todo el mundo cree que está no puede seguir; ó la comisión dá dictamen inmediatamente ó se presenta el voto de censura á la comisión.

Claro está que esto es muy peligroso para el gobierno, pues bien pudieran existir trabajos de zapa que le dieran un disgusto en la votación, pero de todos modos ya sea de una manera ó de otra hay que salir de esta situación que es indecorosa para todos.

Madrid 14.—10 n.

Según decía esta tarde un militar de alta graduación, España puede poner en Marruecos en un plazo muy breve 30.000 hombres y 14 bu-

ques de guerra, lo que no puede hacer hoy ninguna nación extranjera en breve tiempo.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 14 de JUNIO.

Deuda perpetua al 4% interior	68,90
» » al 4% exterior	78,95
» » 4% amortizable	78,00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	110,10
» » » » 1890	93,50
Cédulas hipotecarias del 4%	00,00
» » del 5%	99,25
Acciones del Banco España	100,00
« de la Comp. de Tabacos	170,00
Paris á la vista	21,65
Londres »	30,65

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isa, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana

San Quirico y Santa Julita, mártires.

Nació Santa Julita en Iconia siendo cristiana desde su cuna; siendo aun jóven, quedó viuda con su hijo Quirico de poca edad.

Acusada como cristiana al Prefecto Alejandro, preteñó está que ofreciera incienso á los ídolos y como se negase resueltamente á ello, mataron en su presencia á su hijo, y en seguida la cortaron la cabeza, alcanzando en un mismo día madre é hijo la corona de la gloria el año 399.

CULTOS

Continúan en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito, de venta en la Librería del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar

COLECCION

Sermones morales, Panegíricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarías Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 30 céntimos.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

FARMACIA

DE

LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Muebles completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-

Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojería de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputacion.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, articulos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas. Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

A LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilian á los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly. Edicion de lujo con magnificos fotografados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—
Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA,

por

GREGORIO MOVER. P BRO.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM VIN,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ,

por

D. SANTIAGO OJEA, P BRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

P BRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajantes.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.